

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

Anexo 1

**The Kettleman Hills Facility
Chemical Waste Management, Inc.
35251 Old Skyline Road
Kettleman City, California 93239**

junio de 2013

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

I.	Resumen	4
II.	Base de la política pública para la consideración de justicia ambiental en el proceso de permisos	5
III.	Descripción de las Instalaciones	7
IV.	Descripción de la Comunidad	7
	Tabla -Detalles de la Población de Kettleman City	9
V.	Inquietudes de Justicia Ambiental	9
	A. Revisión de Inquietudes de EJ relativas a las Instalaciones	10
	B. Revisión de Inquietudes de EJ no relativas a las Instalaciones	11
VI.	Las medidas adoptadas para evaluar los impactos fuera del sitio nocivos de la instalación	11
	A. Agua	11
	B. Calidad del Aire	11
	C. Evaluaciones de Riesgos a la Salud	12
	D. Análisis de Impactos Suplementarios al EIR.....	12
	E. Subsecuente análisis de EIR de Impactos Acumulativos.....	13
	F. Análisis de CEQA Despues de mayo de 2009.....	13
	G. Estudios de la US EPA sobre Emisiones en el Aire en Estanques de KHF.....	13
	H. Estudios de la US EPA sobre Congéneres de PCB en KHF	14
VII.	Las medidas adoptadas para hacer frente a los posibles efectos nocivos fuera del sitio de la instalación	14
	A. Aire.....	14
	B. Liberaciones de Sustancias Químicas Tóxicas fuera del Sitio	15
	C. Inquietudes locales constantes acerca de la seguridad en las instalaciones.....	15
	D. Inquietudes con respecto a la salud, provocadas por la Evaluación de Exposiciones de la Comunidad de Kettleman City de la Cal EPA y el Estudio de Defectos de Nacimiento.....	16
VIII.	Las medidas adoptadas para garantizar la transparencia y la participación significativa de la comunidad	18
	Alcance Público	18
IX.	¿ Qué acciones se tomaron para evaluar las condiciones de salud ambiental en la comunidad circundante?	20
	A. Estudio de la US EPA de Plaguicidas en Interiores para Kettleman City.....	20
	B. Instrumento de Evaluación de la Salud Ambiental en las Comunidades de California (CalEnviroScreen).....	20

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

X. ¿Qué acciones fueron adoptadas para abordar los impactos a la salud ambiental de la comunidad circundante relativas a inquietudes no relacionadas con las Instalaciones?	23
A. Beneficios para los residentes Local que las Instalaciones han aceptado o que son requeridas a proporcionar	24
B. Proyecto de Prevención de la Exposición a Plaguicidas.....	25
C. Servicios de Asistencia Técnica para las Comunidades	25
D. Subvención para las Emisiones de Diesel de Camiones.....	25
E. Plan para una Nueva Fuente de Agua Potable	27
XI. Conclusión.....	27
Referencias.....	29

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

I. Resumen

El Departamento del Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) preparo esta Revista de Justicia Ambiental para identificar y dirigirse a las preocupaciones sobre justicia ambiental relacionados con la instalación de Kettleman Hills cual es operada por Chemical Waste Management, Inc. (compañía solicitante). La revista de Justicia Ambiental también evalúa los impactos perjudiciales potenciales fuera del sitio de las instalaciones, así como las cargas ambientales existentes para la gente de la comunidad. Finalmente, este documento revisa acciones voluntarias y basadas en autoridad, tomadas por el DTSC, el gobierno local, el gobierno federal y la instalación solicitante y revisa las acciones adoptadas por las instalaciones, para abordar los impactos sobre la gente de la comunidad provenientes de las instalaciones o de impactos múltiples de otras actividades.

Esta opinión es informada por políticas establecido en secciones del Código de Recursos Públicos 11135, Código de Gobierno sección 71110 - 71113, Agencia de protección Ambiental de California (Cal/EPA, por sus siglas en inglés) Justicia Plan de Acción Ambiental (2004) y las políticas de DTSC por la justicia ambiental. Mientras que esta opinión examina la posibilidad de impactos múltiples actuales y futuros a la gente en las comunidades cerca de las instalaciones, no está preparado en virtud de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA, por sus siglas en inglés) y puede contener información y análisis que difieren o no se requerirán en CEQA. Documentos CEQA relacionados con la instalación de Kettleman por separado elaborados por el Condado de Kings (la agencia principal) y por DTSC como agencia responsable. En su caso, las estrategias de mitigación previstas CEQA se resumen, a continuación.

El DTSC reconoce las cargas ambientales múltiples contaminación soportadas por la comunidad de Kettleman City y la presencia de pobreza, barreras del idioma y otros factores que tienden a hacer que esta gente sea vulnerable a los impactos de la contaminación. Con base en un mayor esfuerzo de difusión y acercamiento con el público a finales del 2012, la comunidad identificó a la contaminación del aire y la calidad del agua como inquietudes significativas para la comunidad. El esfuerzo de difusión y acercamiento y las participaciones del público recibidas por parte del DTSC identificaron que ubicar las instalaciones en una comunidad latina de bajos ingresos como una inquietud de justicia ambiental. La ubicación de instalaciones es, por ley, una decisión local (en este caso, una decisión hecha por el Condado de Kings). No obstante, es responsabilidad del DTSC asegurar que las instalaciones no representen un riesgo a la salud de la comunidad y que operan dentro de los requerimientos de su permiso de residuos peligrosos.

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

Para abordar el asunto de la contaminación del aire, la instalación solicitante está de acuerdo a considerar una propuesta para planear en reducir las emisiones de diesel de los camiones,

1. prohibiendo que los camiones con emisiones de motor equivalentes a modelos de años anteriores al 2007, de las entregas de cargas de desechos peligrosos a la instalación y
2. prohibiendo camiones más antiguos que el 2010, de llevar cargas de sustancias peligrosas a la instalación, a partir del 2018.

En la consentimiento del solicitante, ha solicitado la inclusión de estas limitaciones del carro se incluirá como una condición de permiso. Este plan reducirá el impacto de las emisiones de diesel de NOx y PM10 (partículas importa 10 micrómetros de diámetro y más pequeño). Las emisiones de NOx podrían reducirse por 165.000 libras al año y las emisiones de PM10 por tanto como 7.000 libras por año en Kettleman City y Avenal, la cuenca del aire de Valle de San Joaquín.

Para abordar el asunto de la calidad del agua, y la falta de una fuente segura de agua de tomar para los residentes de Kettleman City. El DTSC continúa trabajando con el Departamento de Salud Pública (DPH, por sus siglas en inglés), la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos (Junta del Agua Estatal) y la Agencia del Valle Central de Control de Calidad del Agua (Junta del Agua Regional) En octubre de 2012, la Junta del Agua Estatal asignó \$2 millones de dólares para asistir al DPH en proporcionar agua potable a comunidades económicamente desfavorecidas. Estos fondos apoyarán los esfuerzos para llevar agua potable pura a Kettleman City.

II. Base de la política pública para la consideración de justicia ambiental en el proceso de permisos

Justicia ambiental (EJ, por sus siglas en inglés) se define en la ley de California (Código de Gobierno, sección 65040.12) como "el trato justo de la gente de todas las razas, culturas y los ingresos en relación con el desarrollo, adopción, implementación y ejecución de políticas y leyes ambientales". En virtud de Cal EPA justicia Plan de acción ambiental, DTSC ha integrado la justicia ambiental en su misión y las operaciones. El DTSC define a la justicia ambiental como "la aplicación equitativa de la protección ambiental para todas las comunidades y ciudadanos **sin considerar** raza, nacionalidad o ingreso".

El compromiso del DTSC para con la Justicia Ambiental se refleja en su política de EJ que determina, en lo pertinente, que el DTSC:

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

- Protegerá la salud pública o el medio ambiente si una amenaza razonable o un daño severo existe, con base en los mejores datos científicos disponibles y otra información pertinente, aun cuando no está disponible evidencia absoluta e indiscutible para evaluar la naturaleza exacta y la dimensión del riesgo.
- Considerará los impactos regionales de nuestras decisiones y actividades, utilizando Sistemas de Información Geográfica (GIS, por sus siglas en inglés) censos y otra información demográfica, en la medida de lo posible, para cumplir las obligaciones de Participación Pública y de la ley de CEQA.
- Asegurará que todas las propuestas de ley, notificaciones y esfuerzos educativos estén dirigidos a cuestiones relacionadas de justicia ambiental.
- Clasificará, con información demográfica, las áreas circundantes a sitios e instalaciones donde la contaminación puede haber migrado fuera de sitio; evaluará las exposiciones potenciales de receptores sensibles como los niños; y minimizará los impactos acumulativos potenciales de las instalaciones y los sitios sobre la salud de la comunidad y el ambiente, al reducir significativamente el riesgo de exposición desde sitios individuales.
- Trabjará con la Oficina del Secretario y las juntas, departamento y oficinas de la Agencia de Protección Ambiental de California (Cal EPA por sus siglas en inglés), para promover la implementación de políticas y procedimiento que aseguren que las comunidades de bajos ingresos y/o comunidades con poblaciones minoritarias tengan acceso a la información relativa al medio ambiente y la salud que se utilizan al formular las determinaciones sobre proyectos. Esto incluirá proporcionar la información en los idiomas adecuados, con base en las necesidades de evaluación y exhortando a la participación pública temprana y continua.
- Trabjará con los actores de EJ para desarrollar acercamientos entre medios y entre agencias para abordar las inquietudes de la comunidad.

El DTSC, en conjunto con Cal EPA, mesas y Juntas, y departamentos, trabajaron con el secretario y desarrollaron y publicaron en octubre de 2004 el Plan de Acción de Justicia Ambiental (Plan). El propósito del Plan es perfilar los pasos para que Cal EPA y sus Juntas, Departamentos y Oficinas puedan abordar los complejos asuntos de EJ.

Impactos acumulativos como se usa el término para abordar los asuntos de EJ en el Plan, los define Cal EPA:

Impacto acumulativo significa exposiciones, efectos a la salud pública o al medio ambiente provenientes de emisiones y descargas combinadas, en un área geográfica, incluyendo la contaminación ambiental de todas las fuentes, ya sea individual o de diversos medios, que es liberada de manera rutinaria, accidental o de cualquier otra forma. Los impactos

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

tomarán en cuenta a las poblaciones sensibles y los factores socio-económicos donde aplique y en la medida que la información esté disponible.

El Plan ha resultado en el desarrollo del Instrumento de Evaluación de la Salud Ambiental en las Comunidades de California (CalEnviroScreen) a cargo de la Oficina de Evaluación de Riesgos a la Salud Ambiental (OEHHA, por sus siglas en inglés) bajo la dirección de la oficina del Secretario. El CalEnviroScreen presenta la primera metodología integral de evaluación para identificar a las comunidades en California que se encuentran cargadas desproporcionadamente de fuentes múltiples de contaminación. Aunque el producto de la herramienta no se debe usar como una evaluación del riesgo enfocada de una comunidad o sitio dado, los datos detrás de los indicadores presentan la información relevante en relación con las cargas múltiples de contaminación en la comunidad de Kettleman City y un número de grupos sensibles de población significativa y los factores socioeconómicos, todos que informan el análisis de DTSC.

III. Descripción de las Instalaciones

Las Instalaciones Kettleman Hills (KHF, por sus siglas en inglés) cubren 1,600 acres, de las cuales, aproximadamente 500 han sido aprobadas para actividades de residuos peligrosos y no peligrosos y disposición de PCBs, bajo la ley de Control de Sustancias Tóxicas. Las instalaciones son propiedad de Chemical Waste Management, Inc.

Las instalaciones están ubicadas 3.5 millas al suroeste de Kettleman City y 6.5 millas al sureste de la ciudad de Avenal. Cuando operan en su totalidad, las instalaciones emplean a aproximadamente 65 trabajadores.

Las instalaciones aceptan residuos sólidos, semi sólidos y líquidos peligrosos y extremadamente peligrosos. Las instalaciones también aceptan desechos municipales.

IV. Descripción de la Comunidad

Kettleman City, se ubica en el Valle de San Joaquín de California, se encuentra 28 millas al sureste de Hanford y 54 millas al suroeste de Fresno.

Kettleman City es una comunidad no incorporada con una población de 1,439 habitantes. Según la información del 2010 del Departamento del Censo de los Estados Unidos, la composición racial de la comunidad era 96.1 por ciento latina y 2.9 por ciento identificada como blanca y todos los demás grupos, como afro-americanos, asiáticos,

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

nativos americanos y aquéllos que se identifican a sí mismos como pertenecientes a dos razas, conforman el resto. Este porcentaje está muy arriba de los porcentajes para el Condado de Kings (51.4%) y de California (38.1%) para poblaciones latinas (Buro del Censo de Estados Unidos) La edad promedio es de 25.5 años de edad y el ingreso promedio es de \$25,988 dólares. Alrededor del 34 por ciento de los adultos mayores de 25 años cuenta con un diploma de educación media y alrededor del 4 por ciento cuenta con un grado universitario.

La tabla a continuación, resume la información demográfica obtenida de los cálculos de Población, Vivienda y Socioeconómicos del 2010 del Departamento del Censo de los Estados Unidos, complementada con información económica del Departamento del Desarrollo del Empleo de California.

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

Tabla -Detalles de la Población de Kettleman City¹

Categoría	Conteo	Porcentaje
Población Total	1,439	100%
Masculino	737	51.2
Femenino	702	48.8
Edad Promedio	25.5	-
Tamaño de Vivienda	4.11	-
Blanco	478	33.2
Afro Americano	4	0.3
Asiático	1	0.1
Nativo Americano	8	0.6
Alguna otra Raza/2 o más Razas	61	4.2
Hispano	1,383	96.1
Ingreso Promedio por Vivienda	\$25,988	-
Valor Promedio de la Vivienda	\$105,730	-
Tasa de Desempleo (Mayo, 2012)	300	26.2
Menor al 9º grado de educación (edad de 25 o mayor)	315	50.2
Graduado de Preparatoria o Mayor (edad de 25 o mayor)	211	33.7
Grado Universitario o Mayor (edad de 25 o mayor)	23	3.7

V. Inquietudes de Justicia Ambiental

¹ Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense, 2006-2010 (Oficina del Censo de los EE. UU.), Datos de la Población Activa de las Áreas Sub-condado, (California EDD), 2012.

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US EPA, por sus siglas en inglés) usa el término “environmental justice concern” (preocupación de justicia ambiental) para indicar la falta de tratamiento equitativo o exclusión de significativa de minorías, personas de bajos ingresos, o poblaciones indígenas, o tribus en el desarrollo, implementación, y aplicación de leyes ambientales, regulaciones, y políticas. Así, el DTSC ha escuchado preocupaciones de impactos en los residentes de las comunidades cercanas a las instalaciones que ya existen o puedan ser creadas por esta decisión de modificación del permiso. DTSC también ha escuchado las preocupaciones de que los residentes cercanos a las oportunidades de la falta de instalaciones para participar de manera significativa en el desarrollo de esta decisión de modificación del permiso.

A. Revisión de Inquietudes de EJ relativas a las Instalaciones

Los esfuerzos de difusión y acercamiento hicieron que el DTSC se informara de las inquietudes compartidas por la población en el área de las instalaciones que podían tener impactos desproporcionales a minorías (Latino/ Hispano, u otros grupos de bajos ingresos):

1. Se sospechaba que el relleno sanitario era una causa del incremento en defectos de nacimiento;
2. Se sospechaba que las operaciones del relleno sanitario incrementaban la pobre calidad existente del aire;
3. La operación del relleno sanitario se sospecha de causar la migración fuera de las instalaciones de productos químicos tóxicos, incluidos los PCB.

Durante un taller celebrado por el DTSC y el US EPA el 17 de noviembre de 2011, los miembros de la comunidad expresaron sus inquietudes de que los residentes de habla hispana estaban recibiendo malos tratos por parte de los representantes del gobierno con base en el color de su piel. Una acusación de racismo durante el proceso de certificación del Subsecuente Reporte de Impacto Ambiental (EIR por sus siglas en inglés) del Condado de Kings, también fue mencionada en el taller. Estas preocupaciones podrían representar una falta de oportunidades para minorías (Latinos/ Hispanos) y/ o poblaciones de bajos ingresos para participar significativamente en el proceso de certificación.

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

B. Revisión de Inquietudes de EJ no relativas a las Instalaciones

Los esfuerzos de difusión y acercamiento sacaron a la luz y a la atención del DTSC, un número de preocupaciones que no estaban relacionadas con la instalación: Mala calidad del agua potable debido a la presencia de benceno y arsénico, así como mal sabor y color;

1. Mala calidad del agua potable debido a la presencia de benceno y arsénico, así como de mal gusto y color;
2. Plaguicidas;
3. Tener acceso a cuidados para la atención de la salud y otros servicios;
4. Tasas de cáncer y defectos del nacimiento;
5. Condición de las calles y mala iluminación;
6. Calidad de la educación media y delincuencia juvenil; y
7. Petróleo y fracturación hidráulica ("fracking").

VI. Las medidas adoptadas para evaluar los impactos fuera del sitio nocivos de la instalación

A. Agua

Las aguas subterráneas por debajo de la planta Kettleman Hills está aislada hidráulicamente se retiene cualquier fuente de agua potable y de las aguas superficiales en el lugar y dejó evaporar. Debido a estas condiciones las aguas del subsuelo y superficiales no se considera que sean un posible vía de exposición a los contaminantes para llegar a los residentes cercanos (la participación del DTSC en el esfuerzo para proporcionar agua potable pura para la comunidad se discute más adelante). No obstante, el DTSC repasa y monitorea los datos del agua subterránea cada 3 meses.

B. Calidad del Aire

La ruta principal de la contaminación desde las instalaciones, con la posibilidad de alcanzar a los residentes cercanos, es la migración de sustancias peligrosas a través del aire ambiental. El DTSC ha requerido monitoreos adicionales del aire y evaluaciones de los riesgos a la salud.

El permiso tentativo requiere un Programa de Monitoreo del Aire Ambiental (Programa). El Programa está diseñado para cuantificar las emisiones de sustancias químicas provenientes de las instalaciones que sería que se encontrarán en el aire, con base en un perfil de los residuos que las

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

instalaciones han aceptado en el pasado. Estas sustancias químicas incluyen compuestos orgánicos volátiles (VOCs, por sus siglas en inglés), carbonilos, plaguicidas, metales PM₁₀ y bifenilos policlorados (PCBs, por sus siglas en inglés). Las muestras son recolectadas cada 12 días durante un período de 24 horas de 3 ubicaciones muestra - 1 ubicación contra el viento y 2 ubicaciones a favor del viento. Las muestras y la información del análisis son reportadas trimestralmente por las instalaciones. En abril de 2008, debido a la ausencia de detecciones de PCBs y por las detecciones limitadas de plaguicidas en las muestras de aire, el DTSC autorizó la suspensión del análisis en cuanto a aquellos componentes de las muestras. No obstante en diciembre del 2010, el DTSC indicó a las instalaciones que deberían reanudar los análisis en cuanto a plaguicidas y PCBs respondiendo a las inquietudes de la comunidad. El permiso en borrador requiere un muestreo adicional en un local que cuantificar las emisiones de la instalación cuando los vientos estén soplando de la instalación hacia Kettleman City. Adicionalmente, el permiso en borrador requiere largo muestreo de tiempos para los PCBs para detectar hasta más bajas concentraciones.

C. Evaluaciones de Riesgos a la Salud

Una evaluación de riesgos a la salud fue llevada a cabo en 2011 de acuerdo con los planes aprobados por el DTSC e incluye una evaluación de riesgos a la salud por inhalación y una evaluación de riesgos a la salud residencial. La evaluación de riesgos a la salud por inhalación evalúa los riesgos asociados con un trabajador hipotético que trabaja en el límite del cerco. Ésta evaluación se utilizó para comparar las evaluaciones de riesgo de la salud anual posterior para evaluar los futuros niveles de riesgo en la línea de la cerca

La evaluación de riesgos para la salud residencial calcula los riesgos asociados con áreas residenciales en y alrededor de Kettleman City e indican que las emisiones de las instalaciones de productos químicos peligrosos no representarían un riesgo significativo para la salud a las zonas residenciales en los alrededores de Kettleman City.

Las evaluaciones suplementarias del monitoreos del nivel de riesgos a la salud elaborados en 2012 y 2013 muestran conclusiones similares.

D. Análisis de Impactos Suplementarios al EIR

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

El EIR subsecuente requirió extensas medidas de mitigación para reducir el nivel de significancia para todos menos dos de los impactos significantes. Los siguientes dos impactos continúan siendo significantes e inevitables a causa de la expansión propuesta:

- Calidad del Aire
 - Impactos Periódicos por la Construcción y Operaciones.
 - Impactos a Largo Plazo de las Operaciones.
- Uso de Suelo
 - Compatibilidad con el Plan Regional de Transporte del Condado de Kings.

E. Subsecuente análisis de EIR de Impactos Acumulativos

El EIR Subsecuente que se elaboró para la Agencia de Planeación del Condado de Kings identificó y evaluó otras fuentes de cargas al Medio Ambiente o a la salud en el área de las instalaciones, las cuales, consideradas con el proyecto propuesto, podrían contribuir a impactos acumulativos significantes.

F. Análisis de CEQA Después de mayo de 2009

Debido al serio nivel de las inquietudes locales, el DTSC revisó fuentes adicionales potenciales de cargas ambientales y para la salud de proyectos que fueron introducidos después de la elaboración de las Porciones Recirculadas del Borrador del Informe de Impacto Ambiental Subsecuente para la Agencia de Desarrollo Comunitario del Condado de Kings fechado en mayo del 2009.

Después de revisar los proyectos adicionales, el DTSC preparo una Adenda al Subsecuente EIR (Reporte de Impactos Ambientales) y determinó que las contribuciones a impactos acumulativos de los proyectos adicionales no resultarían en impactos nuevos o sustancialmente más severos que aquellos que fueron identificados en el EIR Subsecuente (supplemental).

G. Estudios de la US EPA sobre Emisiones en el Aire en Estanques de KHF

El 12 de noviembre de 2010, la Oficina de Aplicación de la Ley y Garantía del Cumplimiento de la US EPA y la EPA Región IX realizaron una inspección sorpresa en las instalaciones de Kettleman Hills para determinar si las instalaciones emiten concentraciones significativas de VOCs. La US EPA

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

realizó la inspección en y a favor del viento de fuentes potenciales utilizando detectores de fotoionización y cámaras de imagen infrarroja para gas. Los resultados de la inspección presentados en el Informe de Inspección 2010 de la US EPA indican que las instalaciones de Kettleman Hills no parecen ser una fuente significativa de compuestos medidos en el momento de la inspección.

H. Estudios de la US EPA sobre Congéneres de PCB en KHF

El 2 de diciembre de 2008, en respuesta a los comentarios recibidos de los interesados de la comunidad y organizaciones ambientales con respecto a los presuntos impactos adversos para la salud provenientes de las Instalaciones Kettleman Hills en la comunidad residencial y en el ecosistema, la US EPA ordenó a las instalaciones que realizaran un muestreo adicional de aire, suelo y biota/vegetación para congéneres de PCB. El objetivo del muestreo fue “recolectar información suficiente para evaluar la magnitud de los impactos potenciales en humanos y ecológicos en receptores fuera del sitio, derivados de la actividades de disposición de PCBs en las Instalaciones de Kettleman Hills” (USEPA 2008).

El estudio evaluó el riesgo para la situación del uso actual de los suelos, que incluía un agricultor trabajando al lado de las Instalaciones de Kettleman Hills. El estudio también evaluó los riesgos planteados para receptores hipotéticos, los cuales no están basados en ninguna situación real, incluyendo un agricultor residente, un agricultor residente de subsistencia, un residente no agricultor y un lactante quien reside en el límite de las Instalaciones de Kettleman Hills. Los resultados del estudio indican que los riesgos para la salud humana en los límites de las instalaciones se encuentran por debajo del punto de partida del DTSC para decisiones de gestión de riesgos (1×10^{-6}) para la situación del actual uso de suelos (agricultor trabajando), y exceden el punto de partida para receptores hipotéticos (residentes o ganaderos supone vivir en el límite de las instalaciones).

VII. Las medidas adoptadas para hacer frente a los posibles efectos nocivos fuera del sitio de la instalación

A. Aire

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

La ruta principal de la contaminación desde las instalaciones para alcanzar posiblemente a los residentes cercanos es la migración de sustancias peligrosas a través del aire ambiental, como se declaró anteriormente. El actual Permiso para Instalaciones de Residuos Peligrosos aprobado por la DTSC requiere que las instalaciones implementen mejores prácticas para minimizar la generación de polvo y emisiones de materiales peligrosos derivadas de las actividades del área. El DTSC aceptó la oferta de las instalaciones de estar sujetas a medidas que intentan mejorar la calidad del aire limitando el acceso de camiones antiguos que producen más contaminantes.

B. Liberaciones de Sustancias Químicas Tóxicas fuera del Sitio

El DTSC aplicó rigurosos estándares para asegurar que la expansión propuesta del relleno sanitario está diseñada para evitar fallas u otras causas de liberaciones fuera del sitio. Requerimientos Adicionales para Sistemas de Contención de Derrames han sido añadidos al Borrador del Permiso, también procesos adicionales y notificaciones de derrames han sido añadidos al permiso.

Un programa de monitoreo detallado está diseñado para detectar liberaciones hacia el ambiente. El DTSC añadió condiciones en el permiso que incrementan los requerimientos de muestreos de aire para PCB, requisitos de muestreo, añadir una estación de monitoreo de aire adicional situado entre los vertederos y la ciudad de Kettleman, y añadir el análisis de residuos más frecuente para los lixiviados.

C. Inquietudes locales constantes acerca de la seguridad en las instalaciones

La instalación es necesario para mantener una reunión informativa anual cuando se compartirá información sobre las operaciones de las instalaciones y de los resultados de monitoreo, y responder a cualquier pregunta de los residentes locales y otros interesados. Para mejorar su conocimiento de las operaciones de las instalaciones, el DTSC añadió condiciones que incrementan la capacidad de las instalaciones para reportar y los requerimientos para reportes por derrames.

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

D. Inquietudes con respecto a la salud, provocadas por la Evaluación de Exposiciones de la Comunidad de Kettleman City de la Cal EPA y el Estudio de Defectos de Nacimiento.

1. Evaluación de la Cal EPA de Exposiciones de la Comunidad de Kettleman City.

Simultáneamente con el Estudios de Defectos de Nacimiento del Departamento de Salud Pública de California (DPH, por sus siglas en inglés) en enero del 2010, el Gobernador Arnold Schwarzenegger ordenó que se deben evaluar posibles contaminantes ambientales en el aire, el agua del subsuelo y en los suelos, que podrían haber contribuido al incremento en defectos de nacimiento en la comunidad de Kettleman City desde 2007.

La Cal EPA desarrolló una detallada lista de sustancias químicas que se conoce causan defectos de nacimiento y otros efectos en el desarrollo, y trabajó con el Departamento de Regulación de Plaguicidas identificar plaguicidas que pueden causar defectos de nacimiento. La Cal EPA solicitó comentarios públicos sobre la lista de sustancias químicas y recibió peticiones para evaluar otros riesgos potenciales para la salud además de los efectos en el desarrollo. En el curso de las reuniones públicas y de los comentarios públicos, la Cal EPA añadió para análisis 182 compuestos a la lista de sustancias químicas.

El asesoramiento del Cal EPA no encontró ninguna fuente de exposición a sustancias químicas peligrosas que pudiera estar asociada con defectos de nacimiento. La investigación encontró niveles de contaminantes ambientales en Kettleman City comparables a aquéllos encontrados en otras comunidades del Valle de San Joaquín y concluyó que las condiciones ambientales en Kettleman City no presentan riesgos únicos para la salud de sus residentes y no podía explicar las incidencias de defectos congénitos.

El estudio recomendó seguimientos a acciones que incluyen la búsqueda de una nueva fuente de agua potable para Kettleman City, continuar la implementación de planes para evaluaciones estatales de clorpirifos y diazinón y la mitigación del isotiocianato de metilo, la investigación para las elevadas emisiones de benceno de las unidades de extracción de aire

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

en las unidades de tratamiento de agua, la investigación del clordano en el suelo adyacente a una sola casa. y la preparación de una actualización por escrito para los residentes de Kettleman City.

2. Estudio de Defectos de Nacimiento del DPH

Los miembros de la comunidad de Kettleman City, han expresado preocupaciones sobre defectos congénitos y han cuestionado si existió una asociación con el vertedero de sustancias peligrosas de ubicado cercanamente. En enero de 2010, el Gobernador Arnold Schwarzenegger ordenó al Departamento de Salud Pública de California (DPH) investigar un incremento aparente en el número de infantes nacidos con defectos de nacimiento después del 2006 en Kettleman City. Los miembros de la comunidad de Kettleman City habían expresado su preocupación sobre los defectos de nacimiento y cuestionaban si había un vínculo con un relleno sanitario de residuos peligrosos cercano u otras exposiciones ambientales. Los objetivos de la investigación fueron evaluar la presencia de factores de riesgos genéticos, médicos o relativos al embarazo, conocidos o supuestos, la presencia de factores de riesgo conductuales y de estilo de vida, conocidos o supuestos y el potencial de exposiciones ocupacionales o ambientales que podrían estar asociadas con un incremento en el riesgo de defectos de nacimiento. La investigación fue realizada en paralelo a la investigación de la Evaluación de Exposiciones de la Comunidad de Kettleman City de la Cal EPA e informada con los datos recogidos por ésta investigación (discutida arriba).

La investigación del DPH no encontró una causa específica o ambiental que pudiera explicar el incremento en el número de niños nacidos con defectos de nacimiento en Kettleman City. Las conclusiones de la investigación incluyeron:

- El número de niños nacidos con defectos de nacimiento en el periodo de tiempo de la investigación, 2007 al 31 de marzo de 2010, fue mayor a lo esperado en el número de nacimientos en Kettleman City con base en la tendencia histórica.
- Los factores de riesgos médico-maternos, familiares y del embarazo son poco probables para explicar el incremento en el número de defectos de nacimiento vistos de 2007a 2010.

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

- Ninguna de las madres entrevistadas usaban alcohol, drogas o tabaco, por tanto, no se encontró que estos factores potenciales de riesgo sean una causa para estos defectos de nacimiento.
- Los defectos de nacimiento observados no representaron un patrón único ni tampoco fueron del mismo tipo – características que serían de esperarse con una causa de origen común.
- No fueron identificadas exposiciones ambientales específicas como una causa probable del incremento en defectos del nacimiento.
- Las inquietudes ambientales expresadas por las madres, reflejan las exposiciones concernientes a los residentes de Kettleman City.
- El DPH apoya los planes tentativos de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos para tomar muestras de polvo interior en busca de plaguicidas en un número limitado de hogares en Kettleman City.

El DPH recomienda el monitoreo continuo de los defectos de nacimiento para los próximos años.

VIII. Las medidas adoptadas para garantizar la transparencia y la participación significativa de la comunidad

Justicia ambiental requiere no sólo equidad en la distribución del medio ambiente y las cargas y beneficios de la salud pública, pero también acceder al proceso del gobierno para tomar decisiones que afectan el medio ambiente y la salud pública. El DTSC está comprometido a mantener informada a la comunidad de Kettleman City de las actividades de las instalaciones y de las oportunidades de involucrarse activamente en los procesos de toma de decisiones. A partir de 1987, el DTSC comenzó actividades de participación pública en apoyo a las actividades de autorización y a las acciones correctivas para estas instalaciones. EL programa de alcance público de esta área incluido un amplio rango de actividades que están establecidas en la Sección 4 de la Plan de Participación Pública anexo.

Alcance Público

La solicitud para la modificación del permiso fue presentada por las instalaciones al DTSC el 12 de diciembre de 2008. Las instalaciones proporcionaron un aviso público de la petición como lo requiere el Título 22, sección 66270.42(c) (2), el 18 de diciembre de 2008, y proporcionaron un aviso para una junta pública que se llevaría a cabo el 15 de enero de 2009. Los avisos públicos fueron proporcionados en inglés y en español. Las instalaciones re emitieron el aviso público el 14 de enero de 2009, puesto que el aviso original no proporcionó tiempo suficiente para comentarios

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

públicos. El aviso remitido incluyó la fecha para otra junta pública que se llevaría a cabo el 10 de febrero de 2009. Las instalaciones realizaron ambas juntas en el Centro Comunitario de Kettleman City.

Fue proporcionado alcance adicional en 2011; el DTSC y la US EPA enviaron invitaciones para un Taller y Junta Comunitarios para proporcionar información sobre los estudios de salud, el proceso del permiso y acciones pasadas de aplicación en las instalaciones. El taller se realizó el 17 de noviembre de 2011 y acudieron más de 60 miembros de las comunidades cercanas, de las instalaciones y otras partes interesadas.

El DTSC proporcionó alcance público adicional otorgando información y solicitando comentarios públicos sobre las actividades de limpieza. El DTSC envió hojas de datos en inglés y en español en octubre de 2010 para los residentes cercanos y partes interesadas, explicando los contaminantes PCB encontrados en el área, la orden emitida por el DTSC para limpiar el área y el equipo de contacto para información y dudas. El DTSC envió hojas de datos adicionales en inglés y en español en septiembre de 2011 acerca de las actividades de limpieza realizadas por las instalaciones. La hoja de datos también anunció un periodo de 30 días para comentarios públicos solicitando aportaciones sobre la decisión del Borrador del DTSC para aceptar dichas actividades como una solución final de limpieza.

La Cal EPA y el DPH incorporaron las aportaciones de participación pública y de la comunidad en la planeación e implementación de los estudios de la Evaluación de Exposiciones de la Comunidad de Kettleman City. Se llevaron a cabo juntas públicas en Kettleman City en febrero, marzo, abril y junio de 2010 para analizar la investigación y las inquietudes para la salud en el área. La Cal EPA hizo público su borrador del reporte en noviembre de 2010 y llevó a cabo un taller en Kettleman City para discutir el borrador del reporte y recibir comentarios públicos. La Cal EPA también inició un periodo de 30 días para comentarios públicos sobre el borrador del reporte que terminó en diciembre de 2010. Cada una de las juntas obtuvo extensa cobertura de los medios de comunicación y los materiales informativos fueron elaborados para la comunidad tanto en inglés como español.

En junio de 2012, el DTSC elaboró y distribuyó 664 encuestas comunitarias a los residentes y empresas de Kettleman City para recibir retroalimentación acerca de los intereses e inquietudes de la comunidad relativas a las instalaciones. Fueron recibidas y analizadas seis respuestas. El 14 y 15 de junio de 2012, el DTSC se reunió con los representantes del Condado de

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

Kings, el Distrito de Servicios Comunitarios de Kettleman City, otras agencias de servicios, empresarios y residentes del área para proporcionar al Equipo Ejecutivo del DTSC un resumen tanto de las inquietudes en general de Kettleman City, como de sus opiniones acerca del DTSC y de nuestro trabajo de participación ciudadana.

El DTSC continúa publicando todas las hojas de datos, solicitudes propuestas y documentos relativos a la modificación del permiso en el sitio web público del DTSC.

IX. ¿Qué acciones se tomaron para evaluar las condiciones de salud ambiental en la comunidad circundante?

A. Estudio de la US EPA de Plaguicidas en Interiores para Kettleman City

En luz de la proximidad de Kettleman City a huertas de pistacho y almendras, el US EPA condujo un estudio de pesticidas dentro de casas. En marzo y julio de 2011 la US EPA recolectó muestras de los interiores de un pequeño número de casas de Kettleman City para determinar si los residentes estaban siendo expuestos a plaguicidas agrícolas en sus casas. El muestreo fue realizado debido a la proximidad de huertos de almendra y pistache a Kettleman City. Los resultados del muestreo indican que los residentes están expuestos, pero a niveles que no presentan una inquietud de riesgo significativo para la salud.

B. Instrumento de Evaluación de la Salud Ambiental en las Comunidades de California (CalEnviroScreen)

CalEnviroScreen identifica qué partes del estado tienen una mayor carga de contaminación y la vulnerabilidad que otras áreas. En él se examinan los indicadores relacionados con la exposición, los efectos ambientales, las poblaciones sensibles, y los factores socioeconómicos. La Ciudad Código postal censo Kettleman es identificado como en los 10% mejores códigos postales con mayor puntuación del censo en el estado en base a estos indicadores, lo que indica un nivel relativamente alto de la carga de la contaminación y la vulnerabilidad.

A los efectos de este análisis, se compararon Kettleman City a dos comunidades vecinas, Lemoore y San Miguel, que examinan los datos en bruto identificados por CalEnviroScreen para su respectiva carga de contaminación y características de la población los indicadores. La tabla de la página siguiente proporciona datos CalEnviroScreen para el código postal de

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

Kettleman City, un código postal cercano en el Condado de Kings, y un código postal cercano en una comunidad al suroeste de Kettleman City. Los indicadores muestran cómo los residentes de Kettleman City en comparación con las otras comunidades a través de los 18 indicadores CalEnviroScreen.

Los indicadores de la carga de contaminación demuestran que los residentes de Kettleman City pueden experimentar efectos comparativamente más altos. Aunque algunos indicadores no están presentes o que muestran cargas más bajas, otros indicadores muestran altas cargas. El indicador de ozono demuestra que la porción de la concentración de ozono máximo diario de 8 horas en el estándar federal es de aproximadamente 0.11. La contaminación del aire PM2.5 promedio es de 14.1 y excede la norma de la EPA de EE.UU. para la concentración ambiental PM2.5. El uso de pesticidas filtrados de riesgo y la volatilidad en la zona es mucho más alto que los dos códigos postales comparación con 3,706.2 libras reportadas. Además, libra riesgos ponderados de las sustancias químicas de las emisiones tóxicas son 39,120,229. A diferencia de los dos códigos postales de comparación, CalEnviroScreen no identifica impactos de sitios de limpieza o las amenazas de las aguas subterráneas para el código postal de Kettleman City. Las características de los indicadores de población muestran que los residentes pueden ser más vulnerables a los efectos de la contaminación. El indicador de nivel de estudios muestra que el 57.2% de la población tiene menos de una educación secundaria. Este porcentaje es significativamente más alto que los dos códigos postales de comparación. El indicador de aislamiento lingüístico mide el porcentaje de hogares en los que nadie habla Inglés "muy bien", e identifica el 23.6% de los hogares en Kettleman City que en esta categoría. Este porcentaje también es significativamente más alto que los otros dos códigos postales de comparación. Kettleman City es también alto en la medida de la herramienta de la pobreza, con el 39.8% de la población vive por debajo de dos veces el nivel de pobreza federal. El porcentaje de bajo peso al nacimiento en Kettleman City, 6.03%, es comparable a los dos códigos postales de comparación. Por último, CalEnviroScreen identifica 96.27% de la población de la Ciudad de Kettleman como no blancos o latinos / hispanos, significativamente superior a los dos códigos postales de comparación.

Los datos de CalEnviroScreen son útiles para entender las varias fuentes presentes en la Ciudad código postal censo Kettleman contaminación. También son útiles para entender cómo el código postal compara con otros códigos postales en el estado. Por último, ofrecen una manera de evaluar la

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

vulnerabilidad relativa de la comunidad a las fuentes de contaminación, particularmente a la luz de la investigación científica emergente que indica que la relación entre la exposición a contaminantes, el estrés y los resultados de salud puede variar en función de la raza y el origen étnico de la población.

		Kettleman City (Condado de Kings)	Lemoore (Condado de Kings)	San Miguel (Condado de San Luis Obispo)
Código Postal	Censo de tabulación del código postal Área	93239	93245	93451
Población Total	Población total en el código postal	1,688	37,412	3,779
Cargas de contaminación				
Ozono	Parte de la concentración máxima de ozono 8 horas al día durante norma federal	0.10503	0.14430	0.00176
PM2.5	Media anual concentración de PM 2.5	14.1	15.64	9.48
Diesel PM	Diesel PM emisiones de fuentes de carretera y no de carretera	3.29	5.04	0.291
Pesticidas	Total libras de ingredientes activos de plaguicidas seleccionados (filtrada para riesgos y volatilidad) que se utilizan en la producción de la agricultura por milla cuadrada en el código postal	3,706.2	919.8	8.19
TRI	Total de libras riesgos ponderados de las sustancias químicas emitidas en sitio al aire o al agua de todas las instalaciones totalmente dentro o menos de 1 km del Código postal	39,120,229	40,022	283,912
Tráfico	La densidad del tráfico, en vehículos-kilómetros por hora por longitud de la carretera, a unos 150 metros de la frontera Código postal	529.2	335.3	167.9
Sitios de Limpieza	Sitios de Limpieza, suma de sitios de limpieza EnviroStor ponderadas dentro del código postal	0	17	11

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

Amenazas de Aguas Subterráneas	Amenazas de aguas subterráneas, la suma ponderada de GeoTracker sitios fugas de tanques subterráneos de almacenamiento dentro del código postal	0	232	64
Desechos Peligrosos	Suma de las instalaciones de residuos peligrosos y generadores dentro del código postal	12.15	1.1	0.5
Cuerpos de Agua Deteriorados	Número sumada de contaminantes a través de todos los cuerpos de agua deteriorados dentro del código postal	0	5	9
Residuos Sólidos	Suma de los sitios ponderados de residuos sólidos e instalaciones (SWIS) dentro del código postal	14	4	4
Características de la Población				
Edad	Porcentaje de la población menor de 10 años y mayores de 65 años	27.78	24.99	24.85
Asma	Tasa ajustada por edad de urgencias visita para el asma	26.84	47.11	63.12
Bajo peso al nacer	Porcentaje de bajo peso al nacer	6.03	6.33	5.57
Educación	Porcentaje de población mayor de 25 años con una educación inferior a la escuela secundaria	57.2	16.5	21.9
Aislamiento lingüístico	Porcentaje de hogares en los que nadie 14 años y más habla Inglés "muy bien" o habla Inglés solamente	23.6	5.3	NA
Pobreza	Porcentaje de población que vive por debajo de dos veces el nivel federal de pobreza	39.8	36.1	33.2
Raza / Etnia	Porcentaje de la población que no es blanca o hispana / latina	96.27	54.71	42.6

X. ¿Qué acciones fueron adoptadas para abordar los impactos a la salud ambiental de la comunidad circundante relativas a inquietudes no relacionadas con las Instalaciones?

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

A. Beneficios para los residentes Local que las Instalaciones han aceptado o que son requeridas a proporcionar

- Pagar \$159,000 para un programa de educación de preconcepción a nivel del condado a través del Departamento de Salud Pública del Condado de Kings .
- Pagar \$50,000 para que coincida con una subvención del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos para la Organización de Acción Comunitaria de Kings para construir un Centro de Oportunidades en Kettleman City. El centro alojará un laboratorio de computación, asesoría extraescolar, capacitación laboral para jóvenes y adultos, educación a distancia de cursos universitarios diurna y nocturna, servicios de apoyo a embarazo/padres/adolescentes, asistencia para servicios públicos, programas de asistencia de cuidado infantil, cursos matrimoniales y un jardín comunitario.

Adicionalmente como una condición para recibir el permiso de uso condicional del Condado de Kings, el operador de las instalaciones Chemical Waste Management Inc., estuvo de acuerdo en proporcionar beneficios significativos para los residentes locales:

- Pagar \$100,000 para un estudio de salud comunitaria de Kettleman City.
- Pagar \$552,300 para liquidar las deudas pendientes del servicio de agua del Distrito de Servicios Comunitarios de Kettleman City.
- Pagar 10% (hasta un máximo de \$150,000) para la construcción del Proyecto del Cruce Peatonal Seguro de Caltrans Safe Crossing para la Autopista Estatal 41 – el financiamiento será usado para adquirir e instalar dos aparatos electrónicos indicadores de velocidad que serán colocados en los extremos opuestos del área residencial de la Carretera Estatal 41.
- Proporcionar cartelones para anunciar el transporte de materiales peligrosos conforme al Departamento de Transportación de Estados Unidos (US Departamento of Transportación) con definiciones escritas en inglés y en español y una presentación informativa durante su reunión anual del plan de contingencia.
- Pagar \$450,000 al Distrito Escolar Reef Sunset para la construcción de una pista de caminata, iluminación para el campo de soccer, vestidores y estacionamiento de la Escuela Primaria de Kettleman City.
- Proporcionar educación comunitaria cada año acerca de su plan de contingencia y asistir a la comunidad en la preparación de su plan de desastres.

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

- Proporcionar un resumen anual de calidad del aire, monitoreo de calidad del agua y reportes de cumplimiento para la comunidad.

B. Proyecto de Prevención de la Exposición a Plaguicidas

En 2011 la US EPA implementó un Proyecto de Prevención de la Exposición a Plaguicidas para incrementar el conocimiento en Kettleman City, acerca de los efectos potenciales para la salud resultantes de la exposición a plaguicidas y de cómo las mujeres pueden protegerse a ellas y a sus hijos por nacer, evitando la exposición. El proyecto consistió en reclutar mujeres de la comunidad para reunirse con grupos pequeños de otras mujeres para repartir información de seguridad contra plaguicidas y materiales de capacitación aprobados por la US EPA. El proyecto se dirigió a incrementar el conocimiento acerca de seguridad contra plaguicidas entre mujeres en edad reproductiva de la comunidad de Kettleman City y proporcionar información a la comunidad de Kettleman City así como comprometerlos a practicar medidas de seguridad para prevenir futuros casos de paladar hendido y/o otros efectos teratogénicos en la comunidad.

C. Servicios de Asistencia Técnica para las Comunidades

La US EPA desarrolló Servicios de Asistencia Técnica para las Comunidades (TASC, por sus siglas en inglés), para proporcionar educación y asistencia técnica de expertos no pertenecientes al US EPA que ayuden a las comunidades a entender los asuntos y a estar bien informados mientras participan en el proceso de decisión. La US EPA otorgó asistencia TASC para la comunidad de Kettleman City para ayudar a responder dudas acerca del ambiente y a explicar claramente las actividades propuestas o realizadas en el área. El proveedor TASC, Dr. Daniel Wartenberg, envió una serie de memorándums a la comunidad relativos a los estudios de salud realizados por el DPH y la evaluación ambiental realizada por la Cal EPA.

D. Subvención para las Emisiones de Diesel de Camiones

La US EPA concedió una subvención de \$25,000 a Greenaction for Health and Environmental Justice para implementar el proyecto de Educación sobre Diesel, Reducción de Emisiones y Salud Ambiental del Condado de Kings (DEEP, por sus siglas en inglés). Las metas del proyecto son las de reducir las emisiones de diesel que impactan la calidad del aire en Kettleman City y

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

Avenal, y crear una educación propagable sobre diesel y un modelo de programa de emisiones que pueda ser difundido a otras comunidades del Valle de San Joaquín afectadas por la contaminación de diesel. La US EPA enumera los resultados esperados:

1. 1,000 residentes de Kettleman City y Avenal serán enseñados sobre diesel, calidad del aire y salud;
2. Al menos 75 conductores de camiones y autobuses serán enseñados sobre asuntos de salud relativos al diesel y sobre las leyes referentes a vehículos a diesel en ralentí;
3. Al menos 5 acuerdos serán firmados por empresas que usan vehículos a diesel comprometiéndose a enseñar a transportistas acerca de la reducción de vehículos en ralentí y el respeto a las leyes contra el ralentí;
4. Un miembro adulto y uno joven de la comunidad terminarán la capacitación sobre Emisiones Diesel, Salud y Calidad del Aire de la US EPA, participarán en programas de alcance educativo para residentes, monitorearán vehículos a diesel que infrinjan las leyes con el ralentí y ayudarán a enseñar a conductores de camiones y autobuses acerca de las leyes contra el ralentí;
5. Funcionarios escolares, conductores de autobuses escolares, maestros, padres y estudiantes recibirán instrucción acerca de los impactos a la salud y las leyes que restringen el ralentí de autobuses escolares y participarán en la reducción de emisiones de diesel;
6. Las compañías y conductores de camiones comerciales serán preparados acerca de las leyes contra el ralentí y los programas de apoyo gubernamental que están disponibles para ayudar en el pago de las conversiones de vehículos a diesel;
7. Mejorías sustanciales en el cumplimiento de las regulaciones contra el ralentí a través de una reducción en el ralentí de camiones y autobuses en áreas objetivo;
8. El Distrito del Control de Contaminación del Aire comenzará a colaborar con Greenaction y grupos comunitarios en programas educativos sobre emisiones diesel;
9. Será creado un modelo DEEP propagable y de importancia para el Valle, incluyendo una guía bilingüe de “Cómo Implementar un Programa de Educación sobre Diesel y Reducción de Emisiones en su Comunidad”, con hojas de datos; y

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

10. Greenaction incrementará la concientización de y el cumplimiento con las leyes contra el ralenti y conseguirá una reducción de emisiones de diesel derivada de la reducción de ralenti.

E. Plan para una Nueva Fuente de Agua Potable

El agua potable en Kettleman City excede los estándares de seguridad de agua potable en arsénico y benceno. El DPH proporcionó \$400,000 en subvenciones del Fondo Revolvente Estatal para Agua Potable para financiar un estudio de factibilidad para evaluar las opciones para el problema de agua potable de Kettleman City. El estudio indica que el tratamiento de agua del Acueducto de California parece ser la alternativa más rentable para el financiamiento proporcionado a la comunidad del Condado de Kings de los costos de construcción, operación y mantenimiento; y pueda asegurarse el suministro ininterrumpido de agua proveniente del Acueducto de California. El programa de Agua Potable está trabajando con el Distrito de Servicios Comunitarios de Kettleman City para financiar los costos de producción del proyecto de tratamiento de aguas superficiales. El DPH está trabajando con el Distrito Escolar Unificado Reef-Sunset en un estudio de factibilidad para estimar los costos para conectar la Escuela Primaria de Kettleman City con el proyecto de tratamiento de aguas superficiales.

XI. Conclusión

El compromiso de DTSC a la Justicia Ambiental se refleja en su política de EJ y por sus acciones, que se resumen a continuación.

El DTSC ha implementado esa política de EJ al participar activamente en el estudio de Cal EPA de las posibles conexiones entre el vertedero y un aumento en defectos congénitos. Monitoreo del aire adicional fue agregado para proveer detección de derrames tempranamente hacia Kettleman City. El DTSC incluyó procedimientos específicos y notificaciones en el permiso para el caso de derrames.

El DTSC utilizó las bases de datos de CalEnviroScreen para mejorar su entendimiento de las cargas múltiples sobre la población cercana a las instalaciones. El DTSC utilizó servicios de mapeo para identificar proyectos cercanos a las comunidades circundantes que podían añadirse a las cargas de contaminación existentes. EL DTSC analizó los impactos que aquellos proyectos podían añadir y comparó esta información con las determinaciones del SEIR.

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

El DTSC actualizó su Plan de Participación Pública para identificar inquietudes y para perfeccionar sus técnicas de alcance. Serán enviados avisos a las comunidades a través de los medios de comunicación que han sido identificados como efectivos por la actualización, tales como el correo electrónico y las publicaciones públicas.

El DTSC evaluó las exposiciones potenciales a emisiones de diesel en miembros sensibles de la comunidad y redujo las contribuciones prohibiendo la entrada a las instalaciones a camiones antiguos a diesel.

El DTSC invocó métodos mejorados de participación pública para esta decisión de modificación del permiso, resultando en alcance adicional, más traducción de documentos y un mejor entendimiento de las cargas múltiples sobre la población cercana a las instalaciones. EL DTSC identificó el aislamiento lingüístico en las comunidades y tradujo documentos significantes de decisión al español.

El DTSC ha trabajado con sus agencias hermanas estatales y locales para llevar agua potable pura a Kettleman City. El DTSC exhortó a las instalaciones a requerir a los camiones que usan las instalaciones que tengan motores de funcionamiento más limpio y de este modo reducir las emisiones dañinas al aire.

En resumen, el DTSC ha tomado medidas significativas para aplicar su política de justicia ambiental en el contexto de este proceso de decisión de modificación del permiso.

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

Referencias

- California Environmental Protection Agency, California Department of Public Health. 2010. *INVESTIGATION OF BIRTH DEFECTS AND COMMUNITY EXPOSURES IN KETTLEMAN CITY, CA*. Diciembre
- California Environmental Protection Agency, California Department of Public Health. 2011. *Follow-Up to Kettleman City Investigation: An Update*. Octubre.
- CH2MHILL. 2008. *Draft Subsequent Environmental Impact Report*. Marzo.
- CH2MHILL. 2009. *Recirculated Portions of Draft Subsequent Environmental Impact Report*. Mayo.
- CH2MHILL. 2009. *Final Subsequent Environmental Impact Report*. September.
- Department of Toxic Substances Control. 2003. *California Environmental Protection Agency Department of Toxic Substances Control Hazardous Waste Facility Permit Number 02-SAC-03*. Junio.
- Department of Toxic Substances Control. 2008. *AMBIENT AIR MONITORING PROGRAM PROPOSED CHANGES*. Letter to Mr. Paul Turek. Abril,10.
- Department of Toxic Substances Control. 2008. *Department of Toxic Substances Control Environmental Justice Policy*. July.
- Department of Toxic Substances Control. 2010. *CONCURRENCE WITH THE HEALTH RISK ASSESSMENT METHODOLOGY PROPOSED IN THE SITE SPECIFIC AIR MONITORING PLAN*. Letter to Mr. Paul Turek. Diciembre, 7.
- Department of Toxic Substances Control. Estudio Inicial/ Listos de Puntos Ambientales, y Adenda para el Existente B-18 Expansión del Vertedero Clase II, Proyecto en Kettleman Hills, Instalación de Chemical Waste Management Inc. Mayo
- Earth Tech, Inc. 2006. *Final Ambient Air Monitoring Plan*. Febrero.
- Kings County Planning Commission. 2009. *Kings County Planning Commission Staff Report Conditional use Permit No. 05-10 (Zoning Ordinance No. 269)*. Octubre, 5.
- OEHHA. 2013. CALIFORNIA COMMUNITIES ENVIRONMENTAL HEALTH SCREENING TOOL, VERSION 1 (CALENVIROSCREEN 1.0) <http://oehha.ca.gov/ej/pdf/042313CalEnviroScreen1.pdf>
- United States Census Bureau.2011. ACS DEMOGRAPHIC AND HOUSING ESTIMATES.
<https://www.census.gov/acs>
- United States Environmental Protection Agency. 2010. *Inspection Report*.
- United States Environmental Protection Agency. 2011. *Kettleman City Indoor Pesticide Sampling Status Update*. Noviembre.
- United States Environmental Protection Agency. *EJ Small Grant to Greenaction Grant Summary*.

ESTUDIO DE JUSTICIA AMBIENTAL

United States Environmental Protection Agency. 2008. *Request for Additional Sampling of Air, Soil, and Biota/Vegetation and Analysis for PCB Congeners*. Letter to Paul Turek. Diciembre 2.

United States Environmental Protection Agency. *Scope of Work – Prevention of Pesticide Exposure Project*.

Wenck Associates, Inc. 2010. *FINAL DIOXIN-LIKE POLYCHLORINATED BIPHENYL (PCB) CONGENERS STUDY REPORT*. Noviembre.

Wenck Associates, Inc. 2011. *Final 2011 Health Risk Assessment*. Noviembre.